

ACTA NÚMERO 02/17
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)

PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, siendo éstos el lugar, día y hora a la que fueron convocados los Directores Propietarios y Suplentes de la Junta Directiva del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL) e Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). El Presidente, Ricardo Evert Santamaría, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Ricardo Evert Santamaría, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva;
2. Hugo Alexander Flores, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
3. Arnoldo Rafael Cruz, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
4. José Mirio González, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Salud (MINSAL)
5. Pablo Antonio Martínez, Director Propietario representante del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);

PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Al inicio de la sesión, el Presidente da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión.
- II. Lectura y aprobación de agenda.
- III. Construcción de la estructura de actas de reuniones de Junta Directiva.
- IV. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2016.
- V. Aprobación del Plan de Trabajo de Auditoría Interna.
- VI. Varios.

PUNTO TRES. CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ACTAS DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

Se dieron aportes por los miembros asistentes de Junta Directiva, sobre los elementos y su orden constitutivo de las próximas actas de las sesiones. Se hizo énfasis en los puntos siguientes:

- a) El acta debe recoger los elementos principales de la sesión y evitar detalles irrelevantes.
- b) En el punto específico, deberá mencionarse al inicio, quien hace la exposición y proceder luego a su desarrollo.
- c) Posterior al desarrollo del punto en cuestión, se manifestara el resultado de la exposición en cuanto si es aprobado tal cual, si es modificado o no es aprobado, mencionando las razones del mismo.
- d) La documentación de soporte del punto que se expone, podría anexarse al acta correspondiente, si es estrictamente necesario.
- e) Si hay votos diferenciados en torno a un punto en específico, deberá registrarse. Las abstenciones o votos en contra, podrán ser o no razonados, a voluntad del miembro de Junta Directiva.

PUNTO CUATRO. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

El Presidente invita a la Ingeniera Luisela Gonzalez, Coordinadora de Administración y Finanzas, para que exponga a los miembros de Junta Directiva los estados financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. El resumen y detalle de los estados financieros se encuentran en los anexos de la presente acta.

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y aprueban por unanimidad los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

PUNTO CINCO. APROBACIÓN AJUSTE PRESUPUESTARIO Y MODIFICACION AL PLAN DE ADQUISICIONES.

Continúa la Ingeniera Luisela González, presentando a los miembros de Junta Directiva un Ajuste Presupuestario y la respectiva modificación al Plan de Adquisiciones del Proyecto “Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de El Salvador”, financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo BID, Número ATN/OC-14298-ES. El ajuste se debe a que es necesario cubrir gastos de transporte, alojamiento y alimentación de un facilitador para Taller Institucional de Metodologías para la Construcción de Estadísticas e Indicadores Ambientales, que desarrollarán en conjunto la CEPAL, DIGESTYC y MARN; según el siguiente detalle:

AJUSTE ENTRE RUBROS - ATN/OC-14298-ES							
Rubro Cuenta Especifico	Nombre	Línea de Trabajo	Agrupación Operacional	Fuente de Recursos	Fuente Financiamiento	Aumenta	Disminuye
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0105	3	8	5		
563	Transferencia Corrientes al Sector Privado	0105	3	8	5		
56304	A Personas Naturales	0105	3	8	5	\$ 1,326.00	
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0105	3	8	5		
545	Consultorías, estudios e Investigaciones	0105	3	8	5		
54599	Consultorías, estudios e Investigaciones Diversas	0105	3	8	5		\$ 1,326.00
TOTAL						\$ 1,326.00	\$ 1,326.00

Los miembros de Junta Directiva aprueban por unanimidad el ajuste presupuestario y la modificación respectiva al Plan de Adquisiciones del proyecto antes mencionado.

PUNTO SEIS. APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DE AUDITORIA INTERNA Y PRESENTACION DE INFORME.

El Presidente invita a la Licenciada Evelyn Aviles, Auditora Interna, para que exponga a los miembros de la Junta Directiva el Plan de Trabajo de Auditoria Interna para el año 2018, el cual tiene su base legal en el Artículo 33 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, relativa a la Comunicación del Plan a la Máxima Autoridad de la entidad. El Plan de Trabajo para el año 2018, se encuentra en los anexos de la presente acta.

Asimismo, presenta el informe sobre la revisión al uso y manejo del combustible del primer semestre del año 2016, para su conocimiento.

Los miembros de Junta Directiva, luego de la información presentada aprueban por unanimidad El Plan de Trabajo para el año 2018 de Auditoria Interna, pero con observaciones al objetivo general, el cual será modificado, quedando delegado para garantizar dicha modificación el Presidente de la Junta Directiva; y se dan por enterados del informe antes mencionado.

PUNTO SIETE. VARIOS.

El punto varios, no fue desarrollado, debido a la disponibilidad de tiempo de los miembros de Junta Directiva.

No habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las trece horas y treinta minutos del día viernes veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete.



Ricardo Evert Santamaría
Presidente
Fondo Ambiental de El Salvador



Hugo Alexander Flores
Director Propietario
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Arnoldo Rafael Cruz
Director Propietario
Ministerio de Salud



José Mirio González
Director Suplente
Ministerio de Salud



Pablo Martínez
Director Propietario
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

